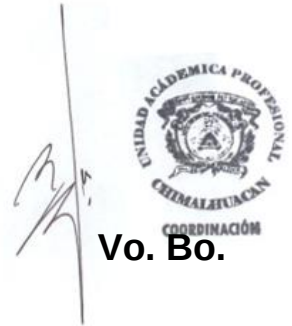


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO



PROGRAMA DE ESTUDIOS

GINECOLOGÍA



Elaboró:	DR. EN C. S. Víctor Manuel Elizalde Valdés	Facultad de Medicina
	M.C. E EN G. O. Martha Aguirre Ayala	Facultad de Medicina
	M. en Ed. Miguel Fernández López	Facultad de Medicina
	M.C. E EN M.I. Graciela Moreno Aguila	Facultad de Medicina
	M.C. E. EN G.O. Liliana Hernández Santillán	Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

09/04/2022

H. Consejo de Gobierno

09/04/2022

Facultad de Medicina





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	10
VII. Acervo bibliográfico.	15



I. Datos de identificación.

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Medicina
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Estudios profesionales

Licenciatura Médico Cirujano, 2018

Unidad de aprendizaje

Ginecología

Carga académica

2

Horas
teóricas

2

Horas
prácticas

4

Total, de
horas

6

Créditos

Carácter

Obligatoria

Tipo

Curso-taller

Periodo escolar

Décimo

Área
curricular

Clínica quirúrgica

Núcleo de
formación

Integral

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta

X



II. Presentación del programa de estudios.

El Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje **Ginecología**, conforme lo establece el Artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, es un documento de carácter oficial y de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo; además de ser un referente para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

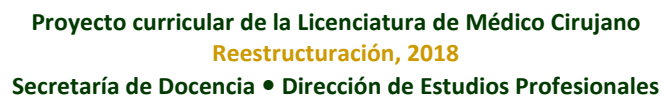
En este programa se señalan los objetivos de aprendizaje y contenidos que en congruencia con el plan de estudios son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales anotadas en el perfil de egreso.

La Unidad de Aprendizaje de **Ginecología** es un curso taller de carácter obligatorio, su núcleo de formación es sustantivo, pertenece al área curricular clínica quirúrgica, se cursa en el décimo periodo con 4 horas semanales y tiene un valor de 6 créditos, tiene como finalidad de que el alumno adquiera los conocimientos científicos sobre las principales enfermedades del aparato genital femenino, precisando su epidemiología, etiología, factores de riesgo, medidas preventivas, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico y tratamiento oportuno.

Para lograr su propósito el programa está conformado por 13 unidades temáticas que abordan las características de la mujer sana, la historia clínica ginecológica y los estudios auxiliares de diagnóstico, las enfermedades de transmisión sexual, los trastornos benignos de la porción inferior del aparato genital femenino; Se aborda la ginecología pediátrica, así como la endocrinología de la reproducción, valoración de la pareja estéril y la planificación familiar.

También se incluyen temas como hemorragia uterina anormal, trastornos menstruales, tumoraciones benignas del aparato genital femenino, las enfermedades de la glándula mamaria, los trastornos de la estática pélvica, así como generalidades oncológicas del aparato genital femenino y el cáncer cervicouterino y finalmente los problemas psicosociales y la sexualidad femenina.

Al concluir el curso, el alumno será capaz de aplicar el conocimiento adquirido en la práctica clínica para prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades más frecuentes del aparato genital femenino, así como referir oportunamente a quienes requieran de manejo especializado.





Proyecto curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Sociología médica 2 0 2 4	Fisiopatología 2 0 2 4	Medicina tradicional 2 0 2 4	Medicina de rehabilitación 1 2 3 4	
					Neurociencias 2 0 2 4	Salud ocupacional 2 0 2 4	Medicina de la actividad física y deporte 1 2 3 4	Oncología ^g 1 2 3 4	
					Laboratorio clínico 2 0 2 4	Liderazgo en medicina 2 0 2 4	Salud ambiental 2 0 2 4	Molecular biology of cancer ⁱ 2 0 2 4	
					Educación para la salud 2 0 2 4	Bioestadística 2 0 2 4	Medicina basada en evidencias 1 2 3 4	Anestesiología ^g 1 2 3 4	
					Tanatología 2 0 2 4			Infectología 2 0 2 4	

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos

Créditos mínimos 19 y máximos 45 por periodo escolar.

* Actividad académica (Internado Médico).

** Las horas de la actividad académica.

^g La carga horaria de las UA optativas.

ⁱ UA que programa prácticas escolares en laboratorio.

^g UA que programa prácticas escolares en centros de atención médica hospitalaria.

^g UA que programa prácticas escolares en comunidades.

ⁱ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

→ 5 líneas de seriación

■ Núcleo básico obligatorio.

■ Núcleo sustantivo obligatorio.

■ Núcleo integral obligatorio.

■ Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 21 UA	59 38 97 156
Total del núcleo básico: acreditar 21 UA para cubrir 156 créditos	

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 25 UA	58 65 123 181
---	------------------------

Total del núcleo sustantivo: acreditar 25 UA para cubrir 181 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 12 UA + 1 *	20 30+** 50+** 90
---	----------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5	5 5 5 20
--	-------------------

Total del núcleo integral: acreditar 17 UA más + 1 * para cubrir 110 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	58 + 1 Actividad académica (Internado médico)
UA optativas	5
UA a acreditar	63 + 1 Actividad académica (Internado médico)
Créditos	447



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura de Médico Cirujano, formar médicos generales que con amplio espíritu de servicio y capaces de ejercer la práctica médica con ética profesional contribuyan para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Particulares

- Establecer acciones de prevención, promoción, educación, fomento y cuidado a la salud, a través del empleo del método epidemiológico y la historia natural del proceso de salud-enfermedad-atención, para controlar los riesgos a la salud individual y colectiva mediante la participación comunitaria.
- Contribuir a una mejor calidad de vida, en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad a partir de habilidades clínicas y saberes científicos y humanísticos que permitan disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.
- Comparar la estructura normal del cuerpo humano, desde el punto de vista anatómico, embriológico, histológico, fisiológico, bioquímico; organizado en aparatos y sistemas, a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, para diferenciar lo normal de lo anormal integrando y sintetizando los conocimientos en el primer nivel de atención en un marco de respeto, honestidad y confidencialidad.



- Analizar el estado de salud o enfermedad del paciente desde el punto de vista Fisiológico, Bioquímico y Farmacológico a través del método clínico para implementar un plan de tratamiento médico que resuelva mediante procedimientos eficaces la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Valorar a través del empleo del método clínico y la historia del proceso de salud-enfermedad, atención, la implementación de un plan de tratamiento médico que resuelva la mayoría de los padecimientos del ser humano en las diferentes etapas de la vida y trazar un plan de seguimiento que complemente los posibles escenarios de la evolución en salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo para limitar el daño y evitar complicaciones, brindando una atención médica con calidad y calidez, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Analizar el proceso salud-enfermedad-atención identificando problemáticas en su práctica profesional y en el ámbito gerencial, desde un enfoque basado en los métodos: científico, clínico, epidemiológico y estadístico; para generar conocimiento que permita plantear soluciones pertinentes, sustentadas con evidencias científicas de calidad anteponiendo los principios de la ética y la Bioética que rigen la investigación en salud, para contribuir al pleno bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del paciente.

Objetivos del núcleo de formación

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar la fisiopatología y manifestaciones clínicas para establecer un diagnóstico presuntivo de las principales causas de morbilidad en su entorno, que requieran tratamiento quirúrgico, utilizando racionalmente los auxiliares de diagnóstico, implementando las medidas de tipo terapéuticas y de rehabilitación en el primer nivel de atención dentro de un marco ético y humanístico

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar el estado de salud de la mujer en condiciones normales y patológicas con énfasis en las enfermedades más frecuentes relacionadas con el aparato reproductor y las glándulas mamarias en las diferentes etapas de la vida, así como los métodos de planificación familiar; mediante el análisis de la fisiopatología, la realización de la historia clínica, la indicación de estudios de laboratorio, en pacientes simulados y reales, para realizar diagnósticos oportunos, promoción de la salud, prevención de las enfermedades con altos índices de mortalidad, tratamientos médicos, y en su caso, referir a un segundo nivel de atención, con respeto, valores y profesionalismo.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. La mujer sana

Objetivo: Analizar el estado de salud de la mujer en condiciones normales, detectar oportunamente patologías que la afecten a través de la elaboración de la historia clínica e indicación de estudios de laboratorio y gabinete, para hacer diagnósticos oportunos, promoción de la salud y prevención de enfermedades en un marco ético y humanista.

Temas:

- 1.1 Terminología médica Ginecológica.
- 1.2 Atención de la mujer sana.
- 1.3 Historia clínica ginecológica
- 1.4 Estudios auxiliares de diagnóstico

Unidad temática 2. Enfermedades de transmisión sexual

Objetivo: Analizar las enfermedades de transmisión sexual que afectan el aparato genital femenino, precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista.

Temas:

- 2.1 Moniliasis
- 2.2 Tricomoniasis
- 2.3 Gardenella Vaginalis
- 2.4 Gonorrea
- 2.5 Herpes
- 2.6 Sífilis
- 2.7 Bartolinitis
- 2.8 Virus del papiloma humano
- 2.9 Enfermedad inflamatoria pélvica



Unidad temática 3. Enfermedades benignas del aparato genital femenino

Objetivo: Analizar las enfermedades benignas de la porción inferior del aparato genital femenino así como las alteraciones anatómicas del aparato reproductor, precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista.

Temas:

3.1 Enfermedades benignas de la porción inferior del aparato genital femenino:

3.1.1 Lesiones vulvares

3.1.2 Lesiones vaginales

3.1.3 Lesiones cervicouterinas

3.2 Alteraciones anatómicas del aparato reproductor femenino

Unidad temática 4. Ginecología pediátrica

Objetivo: Diferenciar la atención especial que requieren las niñas y adolescentes hasta los 18 años, cuando solicitan de una consulta ginecológica, detectar la peculiar patología que puedan padecer, precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista.

Temas:

4.1 Ginecología de la infancia y adolescencia

4.2 Infecciones vulvares y vulvovaginales

4.3 Coalescencia labial

4.4 Pubertad precoz

4.5 Trastornos menstruales

4.6 Abuso sexual





Unidad temática 5. Endocrinología de la reproducción

Objetivo: Analizar las patologías relacionadas con la endocrinología de la reproducción y la valoración de la pareja estéril precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes en hospital y con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

- 5.1 Endocrinología de la reproducción
- 5.2 Valoración de la pareja estéril

Unidad temática 6. Planificación familiar

Objetivo: Categorizar la eficacia los métodos anticonceptivos temporales y definitivos, para seleccionar el adecuado de acuerdo con las necesidades de cada paciente o valorar la importancia de realizar referencia hacia centros de segundo nivel de atención, través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos en un marco ético y humanista

Temas:

- 6.1 Métodos anticonceptivos e indicaciones
- 6.2 Evaluación del riesgo reproductivo

Unidad temática 7. Hemorragia uterina

Objetivo: Analizar las patologías relacionadas con la hemorragia uterina apoyados en la clasificación de PALM COEIN, precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

- 7.1 Clasificación de PALM COEIN
 - 7.1.1 Pólipos
 - 7.1.2 Adenomiosis
 - 7.1.3 Leiomioma



- 7.1.4 Malignidad e hiperplasia
- 7.1.5 Coagulopatía
- 7.1.6 Disfunción Ovulatoria
- 7.1.7 Endometrial
- 7.1.8 Iatrogénica
- 7.1.9 No clasificada

Unidad temática 8. Trastornos menstruales

Objetivo: Destacar las patologías relacionadas con los trastornos menstruales precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

- 8.1 Amenorrea primaria
- 8.2 Amenorrea secundaria
- 8.3 Dismenorrea
- 8.4 Climaterio y menopausia

Unidad temática 9. Tumores benignos

Objetivo: Distinguir las tumoraciones benignas del aparato genital femenino precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

- 9.1 Pólipos
- 9.2 Adenomiosis
- 9.3 Miomatosis
- 9.4 Hiperplasia endometrial
- 9.5 Endometriosis
- 9.6 Dolor pélvico



Unidad temática 10. Patologías de la glándula mamaria

Objetivo: Distinguir las patologías de la glándula mamaria precisar su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

10.1 Benignas

10.1.1 Fibroadenoma

10.1.2 Condición fibroquística

10.1.3 Galactorrea

10.2 Maligna

10.2.1 Cáncer mamario

Unidad temática 11. Trastornos de la estática pélvica

Objetivo: Analizar los trastornos de la estática pélvica del aparato genital femenino precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

11.1 Prolapso de órganos pélvicos

11.2 incontinencia urinaria

Unidad temática 12. Oncología del aparato genital femenino

Objetivo: Diferenciar las neoplasias del aparato genital femenino, precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

12.1 Semiología oncológica del aparato genital femenino

12.2 Cáncer Cervicouterino

12.3 Cáncer de endometrio

12.4 Cáncer de Ovario



Unidad temática 13. Problemas psicosociales y sexualidad femenina

Objetivo: Categorizar los diferentes problemas psicosociales y la sexualidad femenina, precisando su epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, presentación clínica y diagnóstico oportuno, a través de casos de pacientes reales o con simuladores clínicos para establecer tratamientos oportunos, determinar pronósticos y valorar la necesidad de realizar referencia hacia centros de segundo o tercer nivel de atención en un marco ético y humanista

Temas:

13.1 Problemas psicosociales y sexualidad femenina



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Pellicer A, & Bonilla F. (2014). *Obstetricia y Ginecología. Para el grado de medicina*. México: Panamericana.

Bottomley C. & Rymer J. (2017). *100 casos de obstetricia y ginecología*. México: Trillas.

Secretaría de salud. (2015). Normas oficiales mexicanas. 2015, del Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/salud/documentos/normas-oficiales>

- NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico
- NOM-047-SSA2-2015 Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años.
- NOM-004-SSA2- 1993 de los servicios de planificación familiar
- NOM-032-SSA3-2010 Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- NOM-039-SSA2-2002, para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.
- NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.
- NOM-041-SSA-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.
- NOM.046-SSA-2-2005, Violencia familiar y sexual contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- NOM-028-SSA2-2009, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.

Sistema Nacional de Salud. (2016). *Guías de Práctica Clínica.*, de CENETEC-Salud Sitio web: www.gob.mx/salud/cenetec/articulos/preguntas.

Complementario:

González-Bosquet E, & González Merlo. (2020). *Ginecología*. España: Elsevier.

Hoffman BL., Schorge J., Bradshaw K., Halvorson L., Schaffer J., Corton M. (2017). *Williams Ginecología*. México: McGraw Hill.

